



“2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”.

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación, ...

### **DECLARA:**

Su apoyo al proyecto de instalación de la planta de Gas Natural Licuado (GNL) promovido por la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. (YPF) en Punta Colorada, provincia de Río Negro. Además, de instar al Poder Ejecutivo Nacional a instrumentar todas las gestiones pertinentes a los efectos de priorizar la opción de Punta Colorada para la ubicación de la planta de GNL, atendiendo a los ostensibles beneficios de su instalación en territorio patagónico.

**Lorena VILLAVERDE**

**Diputada Nacional**

### **Cofirmantes**

**Ana Clara Romero**

**Héctor Stefani**

**Roxana Reyes**

**Oswaldo Llancafilo**

**Sergio Capozzi**

**María Emilia Orozco**

**Carlos D'Alessandro**

**Gerardo Huesen**

**María Fernanda Araujo**

**Carlos Zapata**

**César Treffinger**

**Nadia Márquez**

**Santiago Pauli**

**Pablo Cervi**



“2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa tiene como objeto manifestar el apoyo de esta Honorable Cámara a la instalación de la planta de Gas Natural Licuado (GNL) en Punta Colorada, Río Negro, ya que son innumerables -y de distinta naturaleza- las razones que así lo justifican. Son de público conocimiento las necesidades de inversión y desarrollo económico que pesan sobre la Argentina en general, y en el interior de nuestro país en particular. Al mismo tiempo, para que eso ocurra es condición sine qua non que se den ciertas condiciones, tanto políticas como geográficas y logísticas. Por ello es que sostenemos que resulta fundamental y urgente priorizar la ciudad de Punta Colorada en la provincia de Río Negro, decisión que no obedece a ningún tipo de capricho ni de especulación política sino a la más pura realidad. En otras palabras, algunas de las razones que la motivan son las siguientes:

**Compromiso con la inversión.** La Provincia de Río Negro ha demostrado un firme compromiso con la inversión mediante la rápida adhesión al Régimen de Incentivo de Grandes Inversiones (RIGI). Adhesión que no solo cumple con los requisitos impuestos por YPF, sino que también asegura la disposición de la provincia para recibir inversiones de gran escala, lo que garantiza beneficios económicos y de desarrollo asociados. Dicha decisión provincial refleja un entorno favorable para la inversión, crucial para el éxito del proyecto, a diferencia de lo que sucede en otras provincias como sucede en Buenos Aires.

**Ventajas geográficas y oceanográficas.** Punta Colorada presenta condiciones excepcionales con una profundidad de 40 metros a pocos metros de la costa, lo que facilita la operación de buques de gran calado, esenciales para las exportaciones de GNL. Además, la disponibilidad de tierras fiscales amplias y sin conflictos proporciona el espacio suficiente para la infraestructura necesaria. Estas características son ideales para la

construcción y operación de una planta de GNL, evitando costos adicionales y complejidades logísticas que enfrentan otros puertos.

**Infraestructura y conectividad.** La proximidad de Punta Colorada a infraestructuras clave como el aeropuerto de San Antonio Oeste, el Puerto del Este y la Ruta Nacional N°3 asegura una logística eficiente para el transporte de materiales y personal. La cercanía con el Sistema Interconectado Nacional de 500 kW, la Línea Atlántica de 132 kW y los gasoductos ya establecidos es crucial para el funcionamiento continuo y seguro de una planta de GNL. Esta infraestructura preexistente reduce significativamente los costos iniciales y tiempos de implementación del proyecto.

**Consenso social y beneficios regionales.** Río Negro ha mostrado un consenso social significativo a favor de este proyecto, lo que facilita la implementación y operación sin problemas de la planta de GNL. El apoyo de la comunidad local es crucial para el éxito del proyecto. Además, el hecho de que todos los procesos, desde la extracción hasta la exportación, se realicen en territorio patagónico refuerza la identidad y cohesión regional, impulsando el desarrollo económico de toda la Patagonia. Asimismo, La Intendente de Sierra Grande, el Concejo Deliberante y representantes de los trabajadores, UnTER, UOCRA, SOMU, Luz y Fuerza, CTA, OSECAC, ATE, UPCN, Cámara de Comercio y Cámara de Prestadores Turísticos han emitido un comunicado apoyando fervorosamente las gestiones de instalar esta planta de GNL en Río Negro.

**Beneficios económicos y de desarrollo.** La instalación de la planta de GNL en Punta Colorada representa una oportunidad histórica para la región, prometiendo inversión, empleo y desarrollo sostenible. Este proyecto no solo beneficiaría a Río Negro, sino que también fortalecería de manera considerable la infraestructura energética regional. La planta de GNL permitirá diversificar la economía local, atrayendo a más industrias y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

**Defensa del Federalismo.** Este proyecto defiende las ideas del federalismo, fundamentales para la construcción de una Argentina grande y próspera, como busca el gobierno del presidente Javier Milei. La instalación de la planta de GNL en Río Negro contribuirá a una distribución más equitativa de las inversiones y el desarrollo económico en todo el territorio nacional, beneficiando a todos los argentinos y no solo a una región específica, federalizando así el bienestar económico hacia los pueblos del interior

ignorados tantos años por el kirchnerismo que privilegió al conurbano bonaerense para el sostenimiento de su capital electoral.

**Alineamiento pleno con una visión capitalista.** Desde una perspectiva liberal, esta iniciativa promueve la inversión privada y el desarrollo económico mediante la creación de condiciones favorables para el capital y la innovación. Al atraer inversiones significativas y fomentar la competencia, se espera un impacto positivo en la eficiencia y la productividad del sector energético. Este enfoque es coherente con los principios del libre mercado, que son pilares de la cosmovisión económica-política que inspira la gestión presidencial de Javier Milei.

**Desventajas de instalar la planta en Bahía Blanca.** Las diferencias ideológicas y políticas entre el gobierno nacional y el gobernador de Buenos Aires han generado incertidumbre sobre la viabilidad del proyecto en Bahía Blanca. Debe recordarse las dificultades que la gestión de Axel Kicillof le impone año a año a los contribuyentes y fuerzas productivas que residen en la provincia de Buenos Aires a través de notables cargas impositivas que desalientan la actividad económica y posibilidades de inversión. Además, Bahía Blanca comparte su puerto con otras actividades, como el tráfico de cereales, lo que podría complicar las operaciones exclusivas para el GNL y aumentar los costos operativos debido a la necesidad de dragado continuo. La coexistencia de múltiples tipos de tráfico en el puerto puede causar demoras y aumentar los riesgos de accidentes y contaminación. A diferencia de Río Negro, en Bahía Blanca podría haber menos consenso social, lo que podría llevar a demoras y conflictos durante la implementación del proyecto. Además, los costos adicionales relacionados con la mejora y el mantenimiento del puerto para adaptarse a los buques de GNL podrían ser significativos, afectando la rentabilidad del proyecto.

Por todas estas razones expuestas solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto.

**Lorena VILLAVERDE**

**Diputada Nacional**

**Cofirmantes**

**Ana Clara Romero**

**Héctor Stefani**

**Roxana Reyes**

**Oswaldo Llancafilo**

**Sergio Capozzi**

**María Emilia Orozco**

**Carlos D'Alessandro**

**Gerardo Huesen**

**María Fernanda Araujo**

**Carlos Zapata**

**César Treffinger**

**Nadia Márquez**

**Santiago Pauli**

**Pablo Cervi**